



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

MPG/tr

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día **22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“13.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS PROVINCIALES DE MEDIO AMBIENTE, AÑO 2017.”

Dada cuenta del dictamen de la Subcomisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes, de fecha 19 de septiembre de 2017, y teniendo en cuenta que la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2017, acordó aprobar las bases de la Convocatoria para la concesión de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2017, las cuales fueron publicadas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (código BDNS 346016) y un extracto en el Boletín Oficial de la Provincia nº 104, de fecha 5 de junio de 2017, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituyeron y reunieron el Jurado Técnico y la Comisión de Valoración con el objeto de evaluar las solicitudes presentadas y aplicar los criterios de selección establecidos en las Bases de la Convocatoria.

Vistos los informes contenidos en el expediente, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, ACUERDA:

Primero.- Excluir la solicitud del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja por haber sido presentada fuera del plazo establecido en la Base 4.4 de la Convocatoria y dar por desistido de su petición al Ayuntamiento de Espinosa de Cervera por no haber completado la documentación o subsanado en tiempo las deficiencias de la solicitud.

Segundo.- Conceder los Premios Provinciales de Medio Ambiente 2017 a las Entidades Locales que se relacionan a continuación:

	Categoría	Entidad Local	Proyecto
Categoría A	Premio de Medio Natural (10.000 € + Diploma)	Ayuntamiento de Pradoluengo	<i>Mejora del río Oropesa mediante intervención integral en el ciclo del agua en la villa de Pradoluengo</i>
	Premio de Calidad Ambiental (10.000 € + Diploma)	Ayuntamiento de Valle de Mena	<i>Mena Verde</i>

	Categoría	Entidad Local	Proyecto
Categoría B	Premio de Medio Natural (7.500 € + Diploma)	Ayuntamiento de Bozoo	<i>Conservación y mejora del Alcornocal de Bozoo</i>
	Premio de Calidad Ambiental (5.216 € + Diploma)	Ayuntamiento de Tubilla del Agua	<i>Fuentes de Vida: Acondicionamiento y mejoras en los Pilonos de Valdemuñecas</i>
Categoría C	Premio de Medio Natural (2.541 € + Diploma)	Junta Vecinal de Quintanilla de las Viñas	<i>Restauración de escombrera en el Paraje de La Serea</i>
	Premio de Calidad Ambiental	Desierto	

Tercero.- Conceder una Mención Especial sin dotación económica a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste de Burgos por el proyecto "Mejora y eficiencia en la recogida de residuos de la Mancomunidad".

Cuarto.- Disponer el gasto por un importe global de 35.257,00 euros para la concesión de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2017, los cuales serán satisfechos con cargo a la aplicación presupuestaria 46.1720.462.00.

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos.

Burgos, 27 de septiembre de 2017



LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,

Fdo.: M^a Pilar González Juez

SR. JEFE DEL SERVICIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.-